

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 95/2020 de la sesión
ordinaria del 29 de junio de 2020 realizada
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Eufemia Basilio Morales

Uberto Salgado Nieto

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:

Roberto Ramírez Hernández

Susana Bertha Merino Martínez

Consejero Representante ante

CAACS: Alejandro Méndez Rodríguez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. Es su séptima recontractación. El concurso de oposición abierto se encuentra en proceso.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno del IIEc, en atención a la solicitud de recontractación por artículo 51 del EPA, de la doctora Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2020 con una remuneración equivalente a la de una plaza de Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera. Paisajes Culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich", después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:

Durante el último periodo, la doctora Rogelia Torres Villa continuó desarrollando su proyecto de investigación principal. Su avance se ve reflejado en la elaboración de dos artículos, el primero de ellos lleva por título "Turismo, dependencia y balanza de pagos en México", publicado en la revista *Conjeturas Sociológicas*; y el segundo, en coautoría, "La orientación oficial del desarrollo atenta contra la transmisión del patrimonio biocultural comunitario", actualmente en dictamen en la *Revista Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias*.

En materia de docencia impartió la asignatura de licenciatura "Sociedades Rurales" en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH); además, asesoró a dos alumnos en sus proyectos de investigación, en el marco del Diplomado de "Investigación Académica" de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Adicionalmente,

colaboró como lectora-sinodal en un examen de grado a nivel de doctorado en El Colegio de Michoacán y actualmente se encuentra asesorando una tesis de licenciatura en la UCEMICH.

Por otra parte, participó en la evaluación de un artículo para *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*; organizó una reunión de asesoría con los presidentes municipales de la región de la Ciénega con el objetivo de impulsar la ruta mezcalera en la región y fungió como coordinadora de la "1era Jornada sobre patrimonio rural. Experiencias de salvaguarda de la quesería artesanal en México", programada inicialmente para llevarse a cabo el 27 de marzo y pospuesta, debido a la pandemia por el COVID-19, tentativamente para el mes de septiembre del año en curso. Cabe resaltar que en este evento la doctora Torres tenía planeado presentar una ponencia.

En temas de superación académica y actualización, asistió al curso "La gestión de las revistas indexadas en el mundo científico" y a la conferencia "Buenas prácticas académicas", ambas actividades en el marco del Seminario Permanente de Investigación en Estudios Regionales de la UAER.

Para el siguiente periodo, la doctora Rogelia Torres se compromete a continuar con el desarrollo de su proyecto de investigación principal, a realizar al menos un artículo para su publicación, participar en por lo menos un evento académico, impartir docencia en alguna institución de educación superior en la Región Ciénega de Chapala y continuar con la asesoría a su tesista de licenciatura.

Es importante señalar que el concurso de oposición abierto para esta plaza aún se encuentra en proceso.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente para la séptima recontractación de la doctora Rogelia Torres Villa.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS



UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS